



vida es cara, si no es posible llegar al aumento general de sueldos.

El coronel de la Guardia Civil, Sr. Teruel, jefe del tercer batallón, se encuentra en Lérida, y ha sido nombrado comandante militar del fuerte Iletas (Balears) el capitán de Infantería Sr. Riera.

—Pasan a situación de supernumerarios el capitán de Artillería Sr. López Sanjuan y el teniente de Artillería Sr. Diez Lleras.

—El Diario Oficial publica la real orden circular disponiendo que las licencias de Pascuas comenzarán el 10 de diciembre próximo, terminando el 20 de enero del año 1907, y concediéndose a los jefes y oficiales, según las necesidades del servicio.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán de arma D. José Nestosa.

Alsagak.

TEATRO DE LA COMEDIA

Mañana, sábado, se verificará la reprise de la comedia en cuatro actos Madame Filir.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, última representación de la comedia en tres actos La mentira piadosa.

El martes tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, escrita en francés por M. Brieux, traducida al castellano por Pedro Aragón, titulada Los aborjones, con el siguiente reparto: Carlota, señora Lasheras; La portera, señora Quijada; La señora del piso cuarto, señora Caro; Pedro, señor Ramírez; Un caballero, Sr. Mendiguchía; Fernando Bredot, Sr. Vique; El salvador, señor Jambriña; El portero, Sr. Alonso.

Decorado de Amoros y Blancas.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Mujeres que matan.

Después de un imparcial resumen del presidente Sr. Marquina, el Jurado ha pronunciado un veredicto de culpabilidad, pero reconociendo que la muerte de Emilio Piquer fue debida a una congestión, y no a las heridas que le produjo Benita García.

Esta ha sido condenada a la pena de un año y un día de prisión correccional como autora de un delito de lesiones.

La verdad es que el fiscal Sr. Pavón se excedió un poquito acusando de los indicios, después del informe terminante de los indicios.

14 millones!

El periodista supone y los documentos disponen.

Creíamos que la sesión de ayer tarde se consagrara a los informes, pero eso hubiese sido todavía no hubiese quedado por leer documentos de la prueba propuesta.

Y ya lo creo que quedaron como que el relator Sr. Jiménez de la Puente lo han bastado dos grandes vasos de agua y ha tenido que invocar en su auxilio a su compañero el Sr. Sánchez Gómez, que ha alternado con él en la lectura de la prueba.

Entre los documentos leídos figura el folleto que redactó el Sr. Monterde, titulado «Embrujos de una testamentaria, o los ardides para ser propietario».

El Sr. Monterde ostenta, como acusador privado, la representación de D. Antonio Fris, habiendo promovido con este motivo un incidente el defensor del proceso.

El Sr. Salmerón ha pedido que no se permitiese seguir en la causa al letrado Sr. Monterde o que se le señale una fianza, por no haber justificado su representación al carácter de perjudicado.

A esto opuso el Sr. Monterde que no era suya la culpa de que no hubiese llegado cumplimentado un exhorto pidiendo una certificación del Registro de la Propiedad, acreditativa de que algunas fincas inventariadas aparecen inscritas a favor del Sr. Fris.

La Sala, como muy buen crítico, dictó un auto no accediendo a las pretensiones del defensor, por haber éste consentido la acción del querrelante y no ser el momento presente el oportuno para promover el incidente referente a la personalidad.

Y hoy sí que habrá informes y se dedicará la sesión por completo al fiscal y a los abogados.

Lourgo.

ALFOMBRAS

Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9

FRENTE A HARDY

ARSENAL QUE ARDE

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 22. Ayer se inició en el arsenal de Tolón un violentísimo incendio.

Las llamas invadieron varios talleres, que quedaron destruidos, así como muchas máquinas.

El fuego destruyó varios bellos modelos de buques, entre otros el del acorazado español Pelayo, construido en dicho arsenal.

Evalúan las pérdidas en cuatro millones de francos.

No ha habido víctimas.

A causa del siniestro quedarán sin trabajo centenares de obreros.

PARTERA ASESINO

DOCE NIÑOS MUERTOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 22. La Central News ha recibido despachos de Nueva York participando que a petición del Cuerpo médico neoyorquino ha sido presa una partera llamada Guilhermina Eckhart.

Se le acusa de haber asesinado a doce niños.

La partera negó con energía, alegando era inocente.

Sin embargo, la policía descubrió en su casa los esqueletos de varios recién nacidos. Todos ellos, habían sido enterrados en la cueva.

Lo más peregrino es que la denuncia fue hecha por las hijas de Guilhermina.

Estas escribieron al presidente de la Sociedad de Médicos, notificándole que su madre asesinaba a los hijos de sus clientes, mediante una maldita suma de las mismas.

FRONTON CENTRAL

Chapata y Modesto fueron los vencedores en el partido jugado anteayer contra Zabarto, Altamira y Otegui.

Los primeros jugaron muy requetebien.

Rebote.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando las prevenciones necesarias para la aplicación del Tratado de comercio entre España y Suiza.

—Real orden disponiendo se manifieste a D. Manuel Vázquez público testimonio de la gratitud que merece su patriótica conducta, ofreciéndose a sufragar el gasto que ocasiona el arriado del local que ocupa la Comisión de estudio de obras de riego del Guadaluquivir.

—Otra disponiendo que desde 1.º de enero próximo pasen a cargo de las Divisiones de Trabajos Hidráulicos la conservación y reparación de las obras hidráulicas construidas por el Estado.

—Otra dictando disposiciones referentes a la extinción de la langosta en las provincias invadidas por dicha plaga.

Paneria Inglesa, Correo, 4.

Señoras, visitad esta casa, en la que encontraréis nuevos surtidos, a precios muy económicos, de lo más selecto que se ha producido en el país y extranjero, para la presente temporada.

SENADO

Jueves 22.

A las cuatro menos cinco, con una docena de señadores en los escaños y escaso público en las tribunas, abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Leída el acta, se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen sobre construcción de la nueva cárcel de Sevilla, que es aprobado.

El proyecto declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de Coruña, da motivos al Sr. Alendresalazar para un breve discurso, pidiendo que se haga extensivo el beneficio a todas las poblaciones de más de 40.000 almas y rogando a la Comisión que exponga a la Cámara los antecedentes del asunto.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Suárez, e interviene el Sr. Cortezo, justificando la necesidad de que las obras sean declaradas de utilidad pública, único medio para que se lleven a la práctica.

Quedó aprobado el proyecto sin el artículo adicional.

Y continúa el cansado debate sobre validez de títulos académicos, haciendo uso de la palabra el Sr. Cortezo, que sostiene la argumentación expuesta en días anteriores.

(En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.)

Recoge las manifestaciones hechas por los Sres. Aramburu y Labra, deduciendo que ambos, a pesar de sus opuestas tendencias, están conformes en principio con el proyecto.

Rectifica el Sr. Aramburu, ocupándose de interesantes asuntos relacionados con la enseñanza y especialmente del problema de la emigración, exponiendo lo que ocurre en el Japón, donde hay ya escuelas de español para los que emigran a las Repúblicas americanas.

También rectifica el Sr. Labra y se aprueba la totalidad.

Leídos el artículo 1.º y una enmienda del Sr. Alendresalazar, se concede a ésta la palabra.

El ex ministro conservador no está en el salón.

Tampoco está el Sr. San Martín, que ha pedido para combatir el artículo. Pequeña confusión.

El Sr. San Escartín hace algunas observaciones, a las que contesta el Sr. Cortezo.

CONGRESO

Jueves 22.

Se abre la sesión a las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Cortezo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Instrucción.

Este último contesta a varias preguntas que le hizo ayer el Sr. Lorente.

Los señores vizcondes de Eiza y González Bothués formulan ruegos.

El Sr. Bastró pide que se establezca un cable entre Cartagena y Melilla.

El Sr. García entiende que lo que hay que hacer es arreglar el de Almería a Melilla, y el Sr. Villanueva cree que hay que conservar éste y tender uno de Cartagena a Nemours.

La cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado, después de lamentar que ayer dos diputados formularan preguntas de carácter internacional sin anunciárselas previamente, y declarando que un senador que pensaba dirigirse una pregunta análoga renunció voluntariamente a la primera indicación, dice que las arts. 3.º y 4.º del Protocolo de Algeciras, no sólo reconocen a Francia y España el derecho de ocuparse de cuanto con la policía en Marruecos se relacione, sino que le entregan este encargo, que el Gobierno considera misión honorífica y de gran importancia.

El envío de fuerzas a Marruecos se ha hecho solamente en previsión de posibles sucesos desagradables en Marruecos.

Hasta ahora el Gobierno no ha tenido ninguna iniciativa que pueda despertar recelos en el interior ni en el exterior y confía que podrá cumplir la misión que le está confiada sin inconvenientes.

El Sr. Gómez hace constar que la pregunta partió del conde de San Luis y que si el interviniente fue únicamente para poner en claro algunas manifestaciones del ministro de Marina, que entendió contrarias a la realidad, y que si presentó la proposición incidental que está sobre la mesa, fue únicamente con el propósito de que se discutiesen los antecedentes del asunto, porque para cualquier cuestión que se suscite lo primero que hace falta es conocer antecedentes.

Los artículos 3.º y 4.º del Protocolo de Algeciras, a que se ha referido el ministro de Estado, no tienen relación alguna con los sucesos de Marruecos, ni con la política del Gobierno, ni con los aprestos guerreros y marítimos que se están realizando con una publicidad, no diré si es o no mala, pero sí notoria, pues las notas oficiales salen diariamente de los ministerios de la Guerra y de Marina.

El ministro de Marina de Marina no ha saludado ninguna de esas noticias, muchas de las cuales son completamente inexactas.

El Sr. Romeo: Eso ya lo discutiremos luego.

Volviedo a los artículos 3.º y 4.º del Protocolo, dice que éstos se refieren a la organización del asunto, porque para cualquier cuestión que se suscite lo primero que hace falta es conocer antecedentes.

El Sr. Romeo llama la atención del Sr. Gómez acerca de la facultad que tienen los gobiernos de aceptar o rechazar las interpretaciones de carácter internacional, y aun cuando reconoce que el reglamento concede a los diputados medios para oponerse a esta actitud, ruega al Sr. Romeo que, en vista de las altas consideraciones que el ministro de Estado ha expuesto, desista por el presente de explicar interposición alguna sobre esta cuestión.

El Sr. Romeo hace constar que no se propone plantear ningún debate acerca del fondo de la cuestión; pero es triste cosa—añade—que cuantas personas sienten en España afición por estos asuntos, no puedan estudiar en los documentos oficiales, porque todos son deficientes, y necesitan completarlos con los documentos publicados por otros países.

El Sr. Romeo insiste en que el Sr. Romeo aplace la cuestión para otro día.

El Sr. Romeo: Estoy dispuesto a no volver a decir una sola palabra más que se refiera a los momentos actuales, ni a la organización de las fuerzas, ni siquiera a Marruecos, si fuera posible. Pero permítenos hacer constar que el Libro Rojo es delirantísimo.

El ministro de Estado acepta la interposición siempre que se refiera exclusivamente a este Libro, que, según él, no tiene más relación que con la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras. Esta ratificación que está sometida al Senado, en su día vendrá al Congreso y entonces será el momento de discutir cuanto con ella se refiera.

El Sr. Romeo accede a los deseos del ministro de Hacienda.

Ya sabiendo que el ex ministro de Instrucción pública se propone hacer una ruidosa oposición al articulado.

La Cámara está desierta. Preside el señor Salvador.

Asegura que su insistencia en esta cuestión le inspiran los intereses de las corporaciones que representa.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

El Sr. Borja y Romero protesta de que el Gobierno está produciendo el movimiento de fuerzas, y anuncia una interposición sobre este asunto.

El ministro de Estado insiste en que no hay motivo para tales alarmas, porque el Gobierno está para dadas a obrar dentro de la mayor moderación y prudencia.

El Sr. Borja y Romero desea explicar mañana mismo.

El Presidente: Mañana hablaremos.

La emigración.

El Sr. Gassat (D. R.) explica su anunciada interposición acerca de la emigración en España, y más concretamente de la situación que atraviesa el pueblo de Béjar.

La emigración es conveniente en las naciones que tienen un exceso de población, pero nunca en las que, como España, tiene extensiones casi desproporcionadas.

Para contrarrestar este mal no hay más que tres factores: el trabajo, la enseñanza y el fomento de la riqueza.

Lamentase de que por temor al déficit los Gobiernos no se decidían a adoptar medidas que fomentasen esa riqueza nacional y esa enseñanza, y en cambio se habían invertido sumas enormes en construcción de escuadras que para nada nos han servido, y en gastos militares incompatibles con el escasez del presupuesto.

Pide que el Gobierno redacte cuanto antes una estadística exacta de la emigración española, y que todos los Gobiernos y diputados se inspiren en una política unánime de protección a la riqueza.

El Sr. Oliva interviene como diputado por Béjar, estimando que la difícilísima situación por que aquella comarca atraviesa, se debe principalmente al considerable número de huelgas que en pocos años han surgido, y que el orador hace ascender a 107, de las cuales sólo siete se han solucionado satisfactoriamente.

Pide que el Gobierno prohíba terminantemente la emigración por los medios que tiene a su alcance.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

El Sr. Burgos consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de presupuestos.

Comienza diciendo que estos presupuestos han venido a aumentar la alarma que de algún tiempo a esta parte sufren las clases contribuyentes españolas.

Los catálogos de nuestro derruido imperio colonial arrojan sobre el Tesoro español una carga enorme. Para atenderla fue preciso hacer un presupuesto de nivelación, que si conservó nuestro crédito, impuso enormes sacrificios, que todos se impusieron gustosos, con la esperanza de que una vez desaparecida la causa vendría una compensación o colección a cuanto significaba trabajo y sacrificio, ven con alarma los contribuyentes españoles que no solamente la compensación no viene, sino que los sacrificios se aumentan.

Dice que el supranoté que ofrece el ministro de Hacienda es completamente ficticio, pues contra él se presentan, entre otras cosas, los proyectos de ley recientemente presentados, concediendo 12 millones de pesetas para obras del canal de Aragón, uno para escuelas, 52 partidas de créditos ampliables y los créditos extraordinarios, que únicamente hasta la fecha ascienden a la suma enorme de 42 millones de pesetas.

En todo el presupuesto no hay la más pequeña esperanza de que se piense acometer la tan soñada reorganización administrativa.

Compara las ideas expuestas aquí un día por el Sr. Moret, acerca de la necesidad de hacer economías en el número de empleados, y conceder en cambio a los que quedan aumento de sueldos, con las del ministro de Hacienda, completamente contrarias.

Censura duramente al Sr. Navarro Reverter por sus ideas monopolizadoras, recordando la frase del Sr. Azcárate, de que es un ministro a quien persiguen los monopolios. Unamos los tabacos, las cerillas, los explosivos, al Sr. Navarro Reverter le han parecido pocos y nos propone el de la sal y el del azúcar.

El ministro de Hacienda: Esos no son monopolios.

El Sr. Burgos: ¡Pero señor ministro, como no va a ser monopolio la prohibición de crear fábricas nuevas en un radio de 80 kilómetros de las ya existentes! Le parece a S. S. poco monopolio?

En el presupuesto no hay una sola partida para indemnización de ventas de bienes de raíces. Esos bienes el Gobierno no conoce si quiera cuáles son los débitos que tienen pendientes.

Termina ocupándose del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, haciendo constar que la inició el partido conservador con la supresión del impuesto sobre las ha-

NOTAS PALATINAS

La Reina Victoria, acompañada de la Princesa Luisa de Orleans, ha estado ayer mañana de paseo en la Casa de Campo.

SS. MM. y AA. han ido ayer tarde al hotel de la Infanta Isabel. Luego dieron un paseo en coche por la Castellana, y regresaron a Palacio. La Reina Doña Victoria, la condesa de París; la Reina Doña María Cristina, con la marquesa de Navarres, y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando con la Princesa Luisa de Orleans.

Los tres últimos estuvieron luego en Caballerizas viendo los caballos del infante don Fernando de Baviera.

Se ha concedido la gran cruz de Beneficencia por un servicio humanitario prestado en Villamanrique a S. A. la Condesa de París.

El ministro de la Gobernación en persona ha hecho entrega del diploma y de las insignias a la egregia dama.

A disposición del alcalde de Madrid, señor Aguilera, han sido puestos 2.021 pinos, procedentes del Real Sitio de San Ildefonso, donados por el Rey para que se repueblen las laderas del Parque del Oeste.

La Reina Cristina ha estado ayer tarde a ver a la duquesa de la Conquista, la cual se halla en período de franca convalecencia.

VALENCIANOS

En el Hotel de París tenéis al viajante de los Grandes almacenes de A. ombres Capicós y Linoleum de la calle de Espartaco 3, de esta corte, al cual debéis visitar, si queráis tener ricas alfombras y las últimas novedades.

DESDE BARCELONA

Contra el «trust» azucarero.

BARCELONA 22. Contra el proyectado trust azucarero han emprendido una enérgica campaña los gremios de los oficios perjudicados.

Diariamente celebran reuniones relacionadas con el asunto, y han acordado combatir el trust individual y colectivamente.

Manifestación estudiantil.

Anoche se reprodujo la manifestación estudiantil al proyectado de la falta de alumbrado en las clases del Hospital.

Los escolares, provistos de velas encendidas, recorrieron las calles.

La policía disolvió los grupos, exhortando a desistir de su actitud levantisca.

Mitin antilaboral.

Han quedado ya ultimados los detalles para el mitin antilaboral que se celebrará el domingo en la Plaza de Toros, y que tendrá por objeto pedir la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones, la supresión de los conventos, la enseñanza laica y otras reformas acordadas en la Asamblea de librepensadores.

Obreros sepultados.

En una cloaca en construcción ha ocurrido un desprendimiento de tierra.

Dos obreros quedaron sepultados.

Fueron extraídos en grave estado.

Viaje del alcalde.—Los estudiantes.

BARCELONA 22. En el expreso ha marchado el alcalde, para gestionar en Madrid asuntos que interesan al Ayuntamiento.

Los estudiantes de medicina se han declarado en huelga, fundados en que no se subsanan las deficiencias que existen en las clases.

La policía arrancó de la puerta de la Universidad un pasquin anunciando hallarse en huelga los escolares de Valencia e incitando a los de Barcelona a que secundaran a aquellos en esta actitud.

Los republicanos a Salmerón.

Esta tarde ha salido en el expreso con dirección a Madrid la Comisión portadora del mensaje que los republicanos dirigen al señor Salmerón.

Va suscrito por catorce mil firmas, entre ellas las de quince concejales, los socios de cuarenta y un centros republicanos, los individuos de seis Juntas municipales y las Redacciones de dos periódicos.

El mensaje va lujosamente encuadernado. La Comisión ha sido despedida por muchos correligionarios.

El mensaje dice: «Atendiendo al estado anormal por que atraviesa el partido, deseando acabar para siempre con dudas, y creyendo, además, contrario a los fines de la Unión republicana los procedimientos empleados por los elementos que dicen obedecer vuestras órdenes, nos dirigimos al jefe para exponerle lealmente nuestras aspiraciones, seguros de que todas serán atendidas por quien, democrata ante todo, conoce los deberes que le incumben como jefe de partido.»

Continúa diciendo que la solidaridad catalana es un pacto indefinido, incoloro, ageno y opuesto a los fines de la Unión republicana, que ha producido gran e inmensa perturbación, a pesar de lo cual se ha reputado el Sr. Salmerón como conveniente.

«La Unión republicana—continúa el mensaje—fue creada para hacer la revolución. Con este objeto se agruparon la mayoría de las fuerzas republicanas españolas, creyendo siempre sería un hecho el amparo de vuestro esfuerzo y de vuestra dirección.»

Afirma el mensaje que la solidaridad significa oposición abierta a los fines revolucionarios, pues a sus adalides se declaró el jefe, que él ha cerrado en España el porvenir de las revoluciones, aunque la Unión republicana fue una formidable conjunción de elementos políticos para hacer la revolución.

Considera la solidaridad como un procedimiento general aplicable a la lucha electoral que entronizará el caciquismo, tan odioso dice el mensaje como el actual régimen.

«Como la lucha contra el caciquismo es anhelo común de todos los republicanos, estimamos que vos, nuestro jefe, os equivocasteis en apoyar un movimiento que va contra la opinión de todos nosotros.»

Continúa citando frases del Sr. Salmerón respecto a que el capital debía supeditarse al trabajo, puesto que éste era la única fuente nacional y justa de riquezas, y que hacía suponer que éste era el ideal supremo del porvenir, y eso no obstante, apoyó a la solidaridad que nació por influencia de los capitalistas, que es un movimiento exclusivamente burgués que pone trabas al proletariado, y que retardará, fatalmente, el cumplimiento del ideal republicano.

Exhorta, seguidamente, las juntas que tienen del Sr. Salmerón y otros diputados de la minoría, opinando que han olvidado sus deberes en la representación que ostentan.

La censura por no haberse adherido a las fiestas de La Libertad, y en cambio haber hecho al mitin organizado por la sociedad, a pesar de que la Junta municipal dio el ejemplo de no acudir.

«Aunque en mi ánimo se convocó para combatir la ley regresiva antilaboral, no creemos que esto justificaba la unión de nuestros representantes con los reaccionarios.»

«Protestamos, también, de que en el mitin ostentara el Sr. Junoy la representación de la Unión republicana, pues esta sólo puede conferirse a no lo hizo.»

«Por tanto decidimos a vos como jefe para que recogiendo nuestras aspiraciones y aceptando nuestros razonamientos, acordéis que la Unión republicana no puede, ni debe, prestar bajo ningún concepto, su poderosa influencia política a la solidaridad catalana.»

«Asírvosla acordada así, convocar a Asamblea general para que decida acerca de tan trascendental cuestión política.»

Salud y revolución.

RUSIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Otro general asesinado.

PARIS 22. Un telegrama de Tiflis da cuenta de otro nuevo atentado terrorista.

La víctima ha sido el general Golvischpoff, que está herido de muerte.

El agresor del general ha conseguido huir.

Bautizo aristocrático.

Ayer tarde se verificó en la iglesia parroquial de San Marcos el bautizo del niño recién nacido de los señores de Pérez Seoane y Roca de Togores.

Apadrinaban los Reyes al niño, y con la puntualidad de las ceremonias palatinas, a las tres llegó el coche de gala de Palacio, en que iban el niño, el conde de Valle, su tío, en representación de S. M. el Rey, que llevaba uniforme de gentilhombre con lazo, y la condesa de Pinobermoso, su abuela, en representación de S. M. la Reina Victoria.

La aristocrática dama iba vestida de terciopelo negro, con adornos de magníficos encajes de Irlanda antiguos, ahora tan apreciados en el pecho ostentaba los lazos de las dos Reinas, y el de la barba de María Luisa, una preciosa mantilla de Chantilly cubría su rubia cabellera, dividiéndose entre los pliegues brillantes de gran tamaño.

Un piquete de Alabarderos, mandado por un oficial, rindió los honores, y la comitiva entró en el templo a los acordes de la Marcha Real.

El cura párroco de San Marcos, Sr. López Bañasteros, bautizó al recién nacido, a quien impuso los nombres de Alfonso Eugenio.

Terminada la ceremonia, la comitiva salió del templo con el mismo ceremonial.

En la calle formaba una compañía de infantería del regimiento Inmemorial del Rey, número 1, con bandera y música, que

POR ROBO Y HOMICIDIO

DOS PENAS DE MUERTE

VALLADOLID 22. Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra los hermanos Celedonio y Quintín Pérez Morales.

En la tarde del 14 de enero último, encontrándose los procesados en una taberna en Peñarol, entró Pascual Fernández Casado, Caledonio y Quintín supusieron que Pérez...

Los hermanos Pérez Morales se adelantaron y salieron al encuentro de Pascual en la carretera, exigiéndole el dinero que llevaba encima, negándose él a la brusca exigencia de los acometedores.

Entonces Celedonio le dió un tremendo golpe en la cabeza, al mismo tiempo que Quintín le disparaba un tiro de revólver.

Una vez en tierra Pascual Fernández, sus dos agresores le registrarón, apoderándose de 40 pesetas que aquél llevaba, y huyeron, dejando el cadáver en la carretera.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de muerte para ambos procesados.

Estos, en el acto del juicio, han negado tener la menor participación en la comisión del hecho que se les imputa.

La prueba testifical ha sido desfavorable para los acusados.

Luego continúa el examen de los testigos de la defensa.

Termina el juicio. VALLADOLID 22. A última hora de la tarde terminó el juicio.

El fiscal, Sr. Morlesin, acusó a los procesados de robo y homicidio, con las agravantes de nocturnidad y despojado.

El defensor, Sr. Echavarrí, sostuvo, en forma alternativa, la inculpabilidad de sus clientes, sosteniendo que, en todo caso, sólo podría considerarse autor a uno de ellos, y estimando en el atenuante.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sala, conformándose a la petición fiscal, condenó a los procesados a la última pena.

La sentencia ha causado profunda impresión en el público, compuesto, en su mayor parte, por vecinos de Peñarol.

Los procesados oyeron impasibles la lectura de la sentencia.

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Las oposiciones que se están celebrando en Cáceres para la provisión de una plaza vacante en aquella Audiencia, van a dar lugar, si estos rumores se confirman, a un verdadero escándalo, que puede llegar hasta el Parlamento si es que el conde de Romanones, cuya energía y moralidad son indiscutibles, no impide que las torpes influencias políticas y el caciquismo imperante ejerciten sus manías sobre el sereno ánimo de los dignísimos jueces que forman el tribunal de oposiciones.

La política tiene derecho a otorgar todo lo que se le pide, dando cartas, actas y gobernios; pero no puede conceder capacidad y suficiencia a quien no la demuestre ante un tribunal de oposiciones.

El ser amigo, yerno o pariente, no son título para ganar una oposición.

Esperamos que el conde de Romanones impida la atrocidad que se trata de cometer en Cáceres, si fueran ciertos los rumores que circulan.

NOBLE ARTE

es la esgrima. Fortalece y dignifica. Y los esgrimidores deben dedicar a él todos sus desvelos, comprando sus sables, floretes, carteras, etc., en el gran establecimiento del señor Pardo ESPÓZ Y MINA, 6.

DE BILBAO

Un obrero muerto y otro herido. BILBAO 22. En Durango y en las obras de construcción del nuevo edificio que servirá de residencia de los padres jesuitas, ha ocurrido esta tarde un accidente que tuvo lamentables consecuencias.

Un andamio sobre el que trabajaban dos obreros hundióse de improviso, cayendo los dos infelices.

Uno de ellos falleció casi instantáneamente, y el otro resultó con heridas y contusiones gravísimas.

Velocidad de los automóviles. El gobernador civil ha dictado órdenes terminantes prohibiendo que los automóviles desarrollen grandes velocidades cuando marchen por las carreteras de la provincia.

Otra desgracia. En la fábrica Altos Hornos, una máquina cogió a un obrero de diez y ocho años, llamado Antonio Ibarra, elevándole a gran altura y destruyéndole horriblemente.

El desgraciado joven recibió tremendas heridas en el pecho y la espalda.

Viajero maltratado. En las inmediaciones de Bilbao, junto al cementerio nuevo, un viajero que venía a esta capital vióse asaltado de repente por dos gitanos.

Los salteadores, después de robarle cuanto llevaba encima, le trataron bárbaramente, abandonándole en el camino.

realizado experiencias, con éxito, en los alrededores de París.

Indemnizaciones parlamentarias.

En el Senado y el Congreso se ha aprobado una moción aumentando a 5.000 francos la indemnización de que gozan los miembros de ambas Cámaras.

Los diputados socialistas del Norte han decidido consagrar, de esta cantidad, 2.000 francos mensuales para propaganda de sus ideas.

Accidente marítimo. En Cherburgo se produjo una colisión entre los buques Kaiser Wilhelm y Orinoce, resultando cuatro muertos y ocho heridos a bordo del Kaiser, y tres muertos a bordo del Orinoce.

Todos eran emigrantes. El accidente se atribuye a una falsa maniobra del Kaiser Wilhelm.

UNA BOMBA

PARIS 23. Un telegrama que acaba de recibirse de Constantinopla, dice que se estalló una bomba en el barrio Pera. Se ignoran detalles.

MARRUECOS

El Pretendiente y el Raisuli. PARIS 22. El Petit Parisien ha recibido de su corresponsal en Tánger noticias del Pretendiente, cuya situación es difícil desde hace algunos meses y que ha enviado a Zimat varios emisarios, los cuales se han puesto en comunicación directa con el Raisuli.

El Pretendiente propone al Raisuli unirse con él para destruir la influencia del Maghzen en la región de Tánger y en la frontera argelina.

Si el Raisuli aceptase estas proposiciones, el movimiento insurreccional se haría gravísimo.

Sublevación en Arcilla. Otro despacho de Tánger comunican que el Raisuli ha enviado a Arcilla a un nuevo cafile, acompañado de diez soldados, los cuales sublevaron a la población, que saqueó las tiendas de los comerciantes, judíos y españoles.

Lucha entre kabilas. MELILLA 22. El Roghi ha enviado fuerzas para combatir a la kabila de Beni-Siden, que ha proclamado al Sultán.

Se han adoptado precauciones para proteger a los moros que se refugian en Melilla. Desde la madrugada de hoy continúa tiroteo.

Los moros no han concurrido al mercado. Estos hechos paralizan las transacciones. No van los ingleses.—Inglaterra pasiva.

PARIS 22. L'Echo publica despachos de Londres, según los cuales, es inexacto que la escuadra inglesa del Atlántico vaya a ser enviada a Marruecos.

Dice que, según los informes británicos, España envía dos acorazados a Tánger con el asentimiento de Inglaterra.

Creo el Gabinete de Saint James que estas fuerzas, unidas a las francesas, bastarán para obtener del Maghzen medidas eficaces que restablezcan el orden alrededor de la ciudad.

Los Gobiernos francés y español dejaron entender a Inglaterra que se hallaban decididos a obrar con energía, a fin de mejorar la situación de las ciudades de la costa, más pronto y obligar al Sultán a darles su apoyo efectivo.

Inglaterra, según tales informes, aprueba esta resolución, y aunque conservando un papel pasivo, hallase dispuesta a cooperar a la ejecución del proyecto, si se lo piden, unidas, España y Francia.

En Londres no se temen complicaciones graves. Movimiento de fuerzas.—Conferencia de los almirantes.—Búque marroquí.

GIBRALTAR 22.—Esta tarde ha salido de La Línea un destacamento de fuerzas militares, con objeto de incorporarse a su batallón, que es uno de los que están dispuestos para embarcar con rumbo a Tánger.

Los almirantes May y Bozanque, jefes, respectivamente, de la escuadra del Atlántico y de la especial de cruceros, han tenido esta tarde una larga conferencia, que se supone relacionada con la cuestión de Marruecos.

—Precedente de Tánger, acaba de fundear el vapor marroquí Saïd.

Franceses atropellados. PARIS 23. De Tánger comunican que dos oficiales del crucero Galibie, que saltaron a tierra, han sido insultados por los moros.

La noticia ha sido comentada y se esperan con ansiedad detalles, pues en las actuales circunstancias el hecho pudiera revestir gravedad.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL CONSERVATORIO. Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado ayer tarde la distribución de premios a los alumnos de ambos sexos que los obtuvieron en el curso anterior, habiendo sido presidido el acto por el comisario regio, maestro Bretón.

Los discípulos de la clase de conjunto instrumental, dirigidos por su profesor, el señor Zubizarra, ejecutaron el primer número del programa tocando la abertura Cortadano, de Beethoven.

Después fue representado el acto primero de la comedia El amor que pasa, de los señores Quintero, tomando parte en la interpretación las señoritas Pérez, Bueso, Ríos y Alfaro (Teresa), Merino y Mateos, y los señores Reina, Martínez Menéndez e Infante, alumnos de la sección de Declamación, bajo la dirección de su profesora, la señora Alvarez Tubau.

El Sr. Romo, discípulo del profesor señor Fanianés, tocó en el fagot el Adagio y Rondó de Weber.

El Sr. Doncel, discípulo de El Torero, cantó el romance y baritono de El Torero que cantó por la señorita Bautista y el Sr. Mouton, alumnos de la profesora señora Casanova de Cepeda.

El Sr. Ortega, discípulo del Sr. González Val, tocó en el clarinete la composición Bananier, de Göttschalk.

guió se procedió a la distribución de premios.

La numerosísima concurrencia que asistió a la fiesta salió complacida de ella, y prolijo entusiastas aplausos a cuantos alumnos tomaron parte en la misma.

Los profesores fueron muy felicitados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las anudadas obras Las flores (tres actos) y Tenorio modernista.

Princesa.—El 23 del corriente, primer domingo de la fiesta de la Princesa, se pondrá en escena el hermoso drama de D. Joaquín Dicenta, y en el que tanto se distingue el Sr. Tuillier, Juan José.

Empresa. Ha hecho gran rebaja en los precios para esta función.

Wanda Landowska.—He aquí el magnífico programa del concierto que, según anunciarnos ayer, dará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro de la Princesa, esta notable pianista y clarinetista.

Primer parte.—Bergueres.—Pastorales, J. S. Bach; Gavotte des moutons, P. Martini; The Princess, M. Paganini; Les Casseurs, F. Dandrieu; Sonnetto de una persona de Scarlatti.

Segunda parte.—Foret.—Le Rappel des oiseaux, J. Ph. Rameau; Le Rossignol en amour y Le Rossignol vainqueur, Ph. Couperin; Fuga a la Gallina cocca, J. S. Bach; La Sultana, Ph. Couperin; Le Coucou, B. Paquin; Le Coucou, C. Daquin.

Tercera parte.—Kermesse.—Dances villageoises.—Bransle simple, Bransle Gay y Bransle du Montebello, A. Francaise; Bransle de Poitou, Bossard; Gavotte, A. Francaise; Pastourelle, L. Couperin; Valse et Ronde, Ch. de Chambonnieres; Les Vieux et les Nouveaux, Les Jongleurs sauteurs et Saltimbanques avec leurs Ours et leurs Singes y Les Musettes, Ph. Couperin.

CONSEJO DE MINISTROS

Como anunciamos anoche, se reunió en el domicilio del general López Domínguez el Consejo de ministros, dejando de concurrir el ministro de Gracia y Justicia por hallarse ausente y el de Instrucción pública por fallecimiento de una persona de su familia.

El Consejo duró hora y media escasa. Atando cabos, por que los ministros se mostraron reservadísimos, todos salieron diciendo que el Consejo no había tenido importancia política, hemos venido en conocimiento de que giró principalmente alrededor de dos cuestiones: la marroquí y la parlamentaria.

La cuestión de Marruecos cogió preparados a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y España, que marchan perfectamente acordes. El Gobierno español coopera, según lo convenido en Argelitas, al establecimiento de la policía internacional marroquí, y para ello tiene hechos los preparativos para sí, previo consentimiento del Gobierno marroquí, los ministros acreditados en Tánger estimaran necesario el desembarco, realizarlo inmediatamente en unión de las fuerzas francesas que se encuentran en la rada de Tánger.

Además, el Gobierno español aumentará las fuerzas si las naciones consideraran necesario nuevos contingentes. Este es el compromiso contraído por Francia y España.

Las impresiones acerca del problema son las mismas que ayer comunicamos a nuestros lectores. El acuerdo del Consejo fue mantener en un todo los acuerdos adoptados en la Conferencia.

El ministro de Marina sometió al Consejo un expediente para la concesión de un crédito, con objeto de atender a los primeros gastos que la organización de algunas fuerzas de Infantería de Marina ocasiona.

No es tan importante el crédito como se ha dicho, pues solamente se destina a vestuario y primeras puestas de los individuos que se incorporan.

Deliberó largamente el Consejo acerca de los debates parlamentarios y especialmente respecto de los acuerdos adoptados en la reunión de ex ministros conservadores que son diputados, tenida en el domicilio del señor Maura.

En lo que afecta a este extremo, expusieron su opinión todos los ministros, y aunque éstos convinieron en mantener reservada esa parte de sus deliberaciones, se sabe que el Consejo reconoció la necesidad de que el orden de los debates no lo fijaran las oposiciones, sino el Presidente de la Cámara, claro está que de acuerdo con el Gobierno.

Sabéase que el Sr. Canales tiene el propósito de presentar a discusión en la sesión del próximo lunes el dictamen de Asociaciones, y como ya tiene anuncio de los medios que para evitarlo pondrá en práctica la minoría conservadora, el Gobierno está dispuesto a que ese dictamen se simultanee con los presupuestos, como también se haga lo propio con otros proyectos suyos entregados a la Cámara.

Mantendrá ese criterio el Gobierno, y para ello confía en la unión de la mayoría y en el apoyo que cree le pre-está ésta.

Aparte de esto, el Consejo se ocupó de otros asuntos. El ministro de Hacienda dió cuenta de dos expedientes.

Uno de ellos se refiere al pago de los haberes atrasados a los obispos de Manila y Cuba, y el otro trata de la reconstrucción de los edificios de la Delegación de Hacienda y del Gobierno civil de Teruel.

El ministro de la Guerra habló de un expediente relacionado con la manera de proveer las vacantes de segundos tenientes que existen en los institutos de la Guardia Civil y Carabineros.

En ambos se nota una gran falta de subalternos. Acuerdo concreto no se ha tomado acerca de esta cuestión, aunque se cree serán promovidos ascendiendo a oficiales de la escala de reserva a los sargentos que en ambos institutos reúnan ciertas condiciones.

También dió cuenta el general Luque de un proyecto de ley que se llevará a las Cortes para que puedan ascender, como ha ocurrido en todas las Armas y Cuerpos, unos asimilados a segundos tenientes de la escala de reserva que existan en Sanidad Militar, y como ya tiene anuncio de los medios que para evitarlo pondrá en práctica la minoría conservadora, el Gobierno está dispuesto a que ese dictamen se simultanee con los presupuestos, como también se haga lo propio con otros proyectos suyos entregados a la Cámara.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, pero fue asunto que se aplazó para otra reunión que el Gobierno tenga.

ACUDID

lectoras nuestras, si queréis comprar bien y barato paños y lanas, franela y mantos, al gran establecimiento de D. Santiago Ruiz, HORTALEZA, 54 y 55. Es consejo que nos agradeceréis.

SUCESOS

Los nervios. Un individuo, llamado Ramón Ortega, ha sido detenido, por promover escándalo, en una taberna de la calle de la Palma.

El sereno de dicha calle, autor de la detención, sufrió un puntazo en las narices, que le dió el irascible sujeto, y tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

PROVINCIAS

Reunión cataluña.

Granada 22. Se ha celebrado una reunión en el Centro Católico, a la que han asistido distinguidas personalidades, para resolver la conducta de los catalúnes granadinos ante el proyecto de ley de Asociaciones.

El sentido que ha prevalecido en esta reunión es que se posibilite se efectúe en el teatro. El arzobispo ha aceptado la idea y autorizado la celebración del acto.

Se teme que los elementos avanzados protesten del mitin y se originen disturbios.

Otra pastoral. TARRAGONA 22. El arzobispo doctor Tomás Costa Fornellera, publica en el Boletín Eclesiástico una pastoral, consagrando en forma templada el matrimonio civil, que califico de preliminar del divorcio.

Contra el proyecto de ley suprimiendo el juramento, y más aún la ley de Asociaciones, que pretende establecer, según dice, la supremacía del Estado en detrimento de la Iglesia.

Función de desagravio. AVILA 22. El domingo próximo se verificará en la Catedral una función de desagravio, por la obra estrenada en París, de Catalú Mendos.

Pueblo amotinado. CASTELLÓN 22. Por desacuerdo entre el párroco de Vistabella y el vecindario, éste se amotinó ayer contra el primero, sin que la Prensa local de detalles de esta perturbación del orden público en aquel pueblo, ni se conozcan las consecuencias del motín.

El gobernador ha informado de lo ocurrido al ministro de la Gobernación y al prelado de la diócesis. No suocedió se comenta, abultándose cada cual a su placer, sin otra justificación que la reserva con que en los centros oficiales se habla de este asunto.

Revisita de tropas. ORENSE 22. Ha llegado el capitán general de la región, con objeto de visitar la guarnición de la plaza.

Mañana, en el rápido, saldrá para Tuy. Huertano condenado. VALENCIA 22. Ha terminado la vista del proceso instruido contra el huertano Valero Salabert, que en la calle de la Albraca mató a Ezequiel Martínez, prometería de las tierras que aquél cultivaba, por haber cedido ésta una parte de dichas tierras al convento de monjas colindante.

La defensa ha sostenido que sólo se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria, sin las agravantes apreciadas por el fiscal. El Jurado ha dado veredicto conforme a la petición de la defensa, siendo condenado Salabert a pena de dos años y cuatro meses de prisión.

El almirante ruso.—Dos obreros muertos y heridos. VIGO 22. El almirante de la escuadra rusa ha visitado al gobernador militar y al comandante de Marina.

De una casa en construcción se hundió un trozo de pared, arrastrando al andamio sobre el que estaban los carpinteros Jesús González y Edelmiro y Luis Fernández, hermanos.

Jesús y Edelmiro resultaron muertos, y Luis con heridas de gravedad.

Este es el tercer caso en que se trabaja debajo del andamio que cayó.

REYES Y PRINCESAS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL El Duque de Luxemburgo. PARIS 23. Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que la salud del gran duque de Luxemburgo se halla seriamente amenazada.

Ha sido atacado de una parálisis del lado derecho. El gran duque conserva íntegras sus facultades mentales.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL BERLIN 23. Sienciewicz, autor del Quo Valis, ha dirigido una extensa carta al Emperador Guillermo, tratando en ella de la cuestión de Polonia.

Pidele que haga respetar el alma de la Polonia alemana y la fe y tradición de sus habitantes, quejándose del rigor de la Administración alemana, y pide se modifiquen los reglamentos vigentes.

Movimiento diplomático. BERLIN 23. El caballero Rappap, consejero de la Legación noruega en Berlín, ha sido nombrado ministro de Holanda en Tánger, donde la Legación será reemplazada por un consulado general.

NOTICIAS

En acción de gracias por haber terminado felizmente el debate sobre el Tratado con Suiza, y como preparación para el que ha de suscitarse con motivo del proyecto de ley de Asociaciones, anteauchel concurran juntos los periodistas que hacen información en la Alta Cámara.

Concurrieron al banquete democrático los redactores de El Imparcial, España Nueva, Diario Universal, El Correo Español, El Día y La Correspondencia de España, Sres. Cantín, Pérez de Rozas, Mesonero Romanos, Vázquez, Morales, Blanco, Hernández (D. R.) y Delgado.

También asistió como correspondiente del Siglo XXI el Sr. Pérez (D. C.), y como siempre, el simpático Muñoz, ujier encargado de la tribuna de la Prensa.

Se añadieron los compañeros del Heraldo, El País y A. B. C. Sres. Guerra y Olivan, Ortega, Palacios y otros que no pudieran asistir.

Claro es que no hubo brindis. Estos periodistas—va lo supondrán los lectores—determinaron los discursos.

ZOFIO (dentista). Barquillo, 41 duplicado. La Comisión de amigos de la higiene del distrito de la Inclusa convoca a una reunión a todos los vecinos, sean o no socios, de los barrios de Huerta del Bayo y Duque de Alba, que tendrá lugar hoy viernes, a las nueve de la noche, en la Escuela municipal establecida en la calle de Rodas, número 11, rogándose la puntual asistencia.

Los que gastan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extrajeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren el español al extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

La publicidad es fecunda como la luz, por doquiera va derramando tesoros. Pidan las tarifas combinadas de Publicidad a la Empresa anunciadora Los Trabajos, Romanos, 7 y 9, entresuelos.

En el teatro de la Princesa celebrará la Sociedad dramática Camino del Arte, el sábado, 24 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, la verda correspondiente a este día, poniendo en escena El crimen de la calle de Los jantóns y La escoba.

Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Modesta Gómez y Hernández, viuda de D. Federico Ortiz, que fué nuestro amigo.

una conferencia en la Normal de maestros

D. Ginés García Rodríguez, sobre el tema "Educación patriótica". La obra estrenada anoche en el teatro de Apolo con el título El distinguido sportman no fué del agrado del público.

ECOS POLITICOS

Ayer mañana ha recibido el ministro de la Gobernación una numerosa Comisión de Sevilla, que ha ido a pedirle se haga de nuevo el censo en aquella capital, por haber desaparecido, en unión de otros, documentos de importancia, a consecuencia del fuego que se declaró en las oficinas del Gobierno civil y del ramo de Hacienda en la expresada provincia.

El ministro de Hacienda reunió ayer mañana a los directores generales de su departamento, para tratar de extremos relacionados con los presupuestos y discusión de éstos.

Una Comisión del gremio de Ultramarinos ha conferenciado ayer con el ministro de Hacienda, para reiterarle las manifestaciones que aquella ha hecho ante la Comisión que estudia en el proyecto de ley sobre transformación del impuesto de consumos, en el sentido de que todas las industrias contribuyan a los impuestos nuevos que para sustituirle se establecen, en una proporción que resulte equitativa.

La Comisión de las Diputaciones vascas ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca del concierto económico con aquellas provincias y transformación del impuesto de consumos.

Se indica para capitán general del departamento de Cádiz al contraalmirante marqués del Real Tesoro.

El conflicto de los escolares planteado en Valencia, presenta mejor aspecto, a juzgar por los informes oficiales hoy recibidos en Gobernación.

Con muchos los alumnos que han visitado al catedrático Sr. Morote, con objeto de darle una satisfacción por los sucesos de hace cuatro días.

Hoyle sale para Valencia el Sr. Comenge. Ayer se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, aprobando los dictámenes de Estado y Justicia.

El ministro de Estado ha dicho ayer, en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos, cuanto a su juicio podía declarar, o sea que es muy satisfactorio para nosotros que nuestros derechos sean respetados y reconocidos por las principales Potencias, y que éstas, en lo que afecta al problema marroquí, tengan muy en cuenta los intereses de España y procedan de común acuerdo con nosotros.

En estos momentos la situación es idéntica a la de los últimos días, sin que nada haya venido a variar en lo más mínimo.

Se ha hablado ayer de conferencias telegráficas que se suponían tenidas por los ministros de la Guerra y Marina, con el capitán general de la segunda región y los capitanes generales de los departamentos marítimos respectivamente, pero no es cierto.

El ministro de Marina se han hecho los preparativos que las circunstancias de hoy aconsejan, y salvando aquellas dificultades que ofrece la mala y defectuosa organización de los servicios de dicho departamento.

Lo hecho en Guerra hasta ahora se reduce a lo que ayer dijimos, o sea a tener dispuesto el material de campamento que fuese preciso para fuerzas terrestres, si los acontecimientos exigiesen el traslado de éstas a Marruecos, y organizar alguna fuerza.

Si Francia manda ejército, en la misma proporción tendrá que hacerlo España, porque a ello le obligan los compromisos contraídos.

En Argelitas se reunirá un batallón bien nutrido, o sea en plena guerra, y si fuese preciso mayor contingente, se sacarían fuerzas de Ceuta, en donde los Cuerpos de aquella guarnición están completos.

No ha habido debates emocionantes en la sesión de ayer del Congreso, por más que en las horas de preguntas se han tratado dos asuntos de verdadera y positiva importancia: el relativo a nuestra actitud respecto a Marruecos, y el de la emigración.

Inicio el primero el Sr. Romeu, desistiendo de tratarle con extensión por deferencia a las amistosas indicaciones del Presidente de la Cámara.

El Sr. Boreas anunció sobre el mismo asunto una interpelación, que expondrá hoy. La cuestión de la emigración en general, y especialmente las noticias recibidas de Béjar, la trató muy elocuentemente el Sr. Gasset, exponiendo datos de importancia respecto a tan complicado problema, y se le terminaron las horas de preguntas con una inesperada proposición incidental del Sr. Nougues, pidiendo que se rescinda el contrato con la Compañía Transatlántica.

La interpelación la explicará hoy. En seguida comenzó la discusión de los presupuestos, consumiendo un turno en contra de las Obligaciones generales, el señor Burgos.

Es probable que el lunes se ponga a discusión en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

En la Subcomisión de Gobernación, que se ha reunido ayer tarde en el Congreso, ha informado el Sr. Armiñán, defendiendo el presupuesto.

La Subcomisión ha dejado casi ultimado el dictamen que propone a la Comisión general, introduciendo algunas ligerísimas modificaciones.

La Subcomisión de Guerra ha estado reunida ayer tarde en el Congreso bajo la presidencia del general Aznar, y acordado proponer a la Comisión general de Presupuestos el aumento de 20 caballos en la remonta y cría caballar de Hospital, y la inclusión en un capítulo adicional del crédito de pesetas 6.100.113, para Artillería de tiro rápido, de acuerdo con la ley votada por las Cortes.

Hay algo más en lo acordado ayer por la Subcomisión de Guerra y el vecindario de portuñeta, no tratarse de extremos que se están prestando a verdaderos abusos y a falsear la voluntad de las Cortes.

Pide dicha Subcomisión la supresión de toda clase de gratificaciones en el Ejército, excepción hecha de las de mando, correspondientes a los jefes de los regimientos activos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y primeros jefes de Cazadores, destinándose el importe del resto de las gratificaciones a aumentar los sueldos de los capitanes y subalternos de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Propónese además la Subcomisión buscar recursos dentro del presupuesto para cumplir el propósito que apuntamos. El dictamen propuesto, con las modificaciones mencionadas, ha sido despatchado y entregado a la Comisión general.

Han informado ayer tarde ante la Comisión de reformas militares los Sres. Llorens y Amat.

El primero de éstos empezó haciendo un cumplido elogio de la labor realizada por el general Luque.

Se expresó en términos de conformidad de sueldos y se mostró partidario de que los oficiales de las Armas generales saliesen de las Academias, como hoy, de segundos tenientes.

